CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de selección de contratación directa, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, me permito informarle que, una vez revisada la hoja de vida y la propuesta presentada **BERNARDO BELTRAN VILLAREAL,** identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.209.861 de Bucaramanga,** la Casa de Cultura Piedra del Sol del municipio de Floridablanca encuentra que su perfil cumple con los requisitos necesarios para suscribir el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO COMO PROMOTOR DE LECTURA PARA FOMENTAR Y/O PROMOVER LAS ACTIVIDADES LITERARIAS DESARROLLADAS POR LA CASA DE LA CULTURA PIEDRA DEL SOL EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA,** conforme a lo siguiente:

IDONEIDAD

Copia del Acta de grado expedido el tres (03) de mayo de 2016, por el Colegio GIMNASIO SUPERIOR EMPRESARIAL, mediante el cual se acredita estudios como BACHILLER ACADEMICO.

EXPERIENCIA

Certificación expedida por la Dirección General del Instituto municipal de cultura y Turismo de Bucaramanga, mediante el cual acredita que presto sus servicios con los siguientes contratos:

- ✓ Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No 0257-01-2018, durante el periodo del 17 de Agosto al 16 de Diciembre de 2018.
- ✓ Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No 0087-01-2019, durante el periodo del 05 de febrero al 04 de Diciembre de 2019.
- ✓ Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No 0333-01-2020, durante el periodo del 17 de Septiembre al 16 de Diciembre de 2020.

Certificación expedida por la Casa de la Cultura Piedra del Sol, mediante el cual acredita que prestó sus servicios con los siguientes contratos:

- ✓ Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No CPS-050-2014 de fecha 14 de Octubre de 2014, durante 2 MESES
- ✓ Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No CPS-064-2015 de fecha 27 de Mayo de 2015, durante 7 MESES
- ✓ Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No CPS-074-2016 de fecha 16 de Mayo de 2016, durante 4 MESES

Acta de liquidación del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la Gestión No 0130-04-2023, con el Instituto Municipal de cultura y turismo, donde se acredita que presto sus servicios con esa entidad durante el periodo del 24 de Febrero de 2023 al 30 de Noviembre de 2023.

CONCLUSIONES: De acuerdo con los términos establecidos en la presente invitación, se puede concluir que la oferta presentada por **BERNARDO BELTRAN VILLAREAL,** identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.209.861 de Bucaramanga,** es favorable para la Casa de la Cultura Piedra del Sol, teniendo en cuenta que:

- Con la presentación de la oferta, el proponente ha declarado expresamente no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de Intereses, alguna que le impida la suscripción o ejecución del contrato.
- No se encuentra incursa en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993.
- Se verificaron los antecedentes y no presenta ningún reporte
- Ofrece los servicios solicitados por la entidad, dentro de los plazos establecidos.

Se observa que por **BERNARDO BELTRAN VILLAREAL,** identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.209.861 de Bucaramanga,** cuenta con el perfil que le permite ejecutar el objeto contractual con destreza y eficiencia.

Por consiguiente, certifico que la propuesta presentada por **BERNARDO BELTRAN VILLAREAL,** identificado(a) con cédula de ciudadanía **91.209.861 de Bucaramanga,** cuenta con los requisitos que demandan, para satisfacer la necesidad presentada por la Casa de la Cultura Piedra del Sol del municipio de Floridablanca, en consideración a los argumentos esbozados en el estudio y documento previo que soporta el presente proceso de contratación.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de verificación.

OLIVERIO SOLANO CALA
Directora General
Casa de la Cultura Piedra del Sol

L.L.P.G.
Proyecto: Lissette Plata – abg cps